



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO LSC/50/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL OPD "SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".**

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 50/2023**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de la Jefatura de Adquisiciones, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la Licitación Pública **LSC 50/2023**, de la Dirección de Administración y Finanzas", para validar la adjudicación, la cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 82 inciso **A** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, la relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
FACOLOR S.A. DE C.V.	12 DE 12	\$ 263,099.60	No presenta muestras. No presenta: Ficha técnica, como parte del anexo 5 fue solicitado anexar ficha técnica indispensable para hacer la evaluación por parte del área requirente en el inciso A.- Criterio para la evaluación de propuestas. numeral 5.

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Alejandro Ramírez Torres	12 DE 12	\$ 247,488.21	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES

De acuerdo al artículo 82 inciso **D** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante adjudicado por parte del área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Alejandro Ramírez Torres	12 DE 12	\$ 247,488.21	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios.

NOMBRE	CARGO
César Alejandro Hernández Álvarez	Representante del Área Requirente

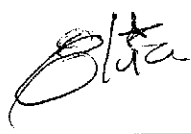

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones C. Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, Lic. César Alejandro Hernández Álvarez representante del área requirente quien evaluó las proposiciones, con fundamento en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de agosto del 2022, en el cual en el punto V por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones Mónica Araceli González Villa.



Se informa al licitante adjudicado que deberá acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco. Comunicarse previamente a los teléfonos 33 36 33 09 29 y 33 36 33 02 28 ext 7675, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, para efecto de calendarizar su asistencia.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 12:30 horas del día 19 de diciembre de 2023.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
Lic. César Alejandro Hernández Álvarez Representante del Área Requirente	
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Convocante Jefatura de Adquisiciones	
Mónica Araceli González Villa en Representación del O.I.C Representante del Comité de Adquisiciones	

//////////////////////////////////FIN DEL ACTA//////////////////////////////////